

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 613 año 2019
2. Nombre del contratista o conviviente:	JULIO ALBERTO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
3. C.C o Nit	1.140.830.087 de Barranquilla.

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	12/07/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$23.341.733		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 23.341.733		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.098.133	Pago No 7.	
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	\$3.934.000	Pago No 10.	\$
Pago No 5.	\$3.934.000	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$3.934.000	Pago No 12.	\$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 21.768.133
11. Saldo a Pagar	\$ 1.573.600
12. Valor Total Pagado	\$ 23.341.733
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

Actividad 1. Implementar las acciones necesarias para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas para prevenir su inactivación en el proceso, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	<p>Inicialmente, se efectúa una caracterización individual con cada uno de las personas en proceso de reintegración de la población, con el fin de conocer y establecer sus necesidades con miras a desarrollar sus capacidades acordes a sus realidades. Tales caracterizaciones fueron realizadas a través de la aplicación de los instrumentos dispuestos (ETD, Instrumento de Hábitat, EMP e ISUN) y levantamiento de información a través de las diferentes sesiones individuales y familiares.</p> <p>Posteriormente, y en previo acuerdo con cada PPR, se pusieron en ejecución los planes de trabajo, en los que se establecieron acuerdos enfocados a desarrollar o potencializar activos para el fomento de una ciudadanía autónoma. Entre las actividades más destacadas para ello destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 PPR culminaron el proceso de reintegración. ✓ 9 PPR recibieron asesoría para el diseño de sus modelos de negocios, y 5 de ellos accedieron a su Beneficio de Inserción Económica bajo la modalidad de emprendimientos, planes de negocios. ✓ 2 PPR certificadas en las acciones de Servicio Social, incluyendo la realización de 1 plan de acción gestionado por la ARN y uno de manera, auto gestionado. ✓ 1 PPR vinculado exitosamente a un Entorno Productivo. ✓ Asesorías para exploración de talentos y desarrollo de hojas de vida (Dimensión productiva) ✓ Intervenciones familiares sobre vida familiar y en pareja, (Dimensión familiar) ✓ Apoyo en sesiones de autodescubrimiento y percepción. (Dimensión personal)
--	--

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 2 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>ESTRATEGIAS DEL DÍA A DÍA PARA FIDELIZACIÓN Y ATENCIÓN Con el fin de mantener a la población activa dentro del proceso se realizaron tres actividades claras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Actividades con enfoque productivo: A comienzo de año, se identificó que la población asignada estaba enfocada en trabajar los temas de generación alterna de ingresos, por lo que, como estrategia de fidelización, al final de cada encuentro se trabaja una cápsula de productividad. • Inclusión de la familia en actividades del proceso: Además de realizar visitas domiciliarias, en donde se incluyó a los grupos familiares como un activo clave en las atenciones mensuales, se propendió por recopilar datos de contactos de estos mismos. • Actualización de contacto mensual y recopilación de datos familiares: En el presente período, se continuó con una buena práctica del 2018, la cual consiste mensualmente recopilar la información de las PPR
<p>Actividad 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS Y CARACTERIZACIÓN En el marco de la estrategia de inclusión laboral y caracterización de dos planes de trabajo se fidelizo con el SIR la siguiente información:</p> <p>ETD: 17 En el presente se han actualizado un total de 17 ETD, representando el número de PPR que han sido asignados a lo largo del año</p> <p>HÁBITAT: 17 En el presente se han actualizado un total de 17 Instrumentos de hábitat, representando el número de PPR que han sido asignados a lo largo del año</p> <p>CONCEPTOS DE REINTEGRACIÓN: 17 En el presente se han actualizado un total de 17 Conceptos de Reintegración, teniendo un 100% de los CR Actualizados.</p> <p>FORMULACIÓN DE PLANES DE TRABAJO: - Se han elaborado y puesto en ejecución un total de 15 planes de trabajo (el último fue puesto en ejecución el 12/07/2019) dentro de los tiempos estipulados. Y 1 Pdt dos meses después, correspondientes a las PPR Oscar Cáceres, como consecuencia de un error del sistema.</p> <p>GESTIÓN ISUN: En el presente periodo se han realizado un total de 6 visitas y 1 visita de acompañamiento a la Profesional de Salud, Diana Gómez, discriminados de la siguiente manera:</p> <p>Enero: MARI LUZ GIL Culminado BIE-PDN-23918. Visita 4</p> <p>Febrero: EUGENIO OSPINO Activo BIE-PDN-26702 – Visita 4</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

	<p>Acompañamiento a Profesional de Salud: JUAN CARLOS GASTELBONDO OLMOS – Activo -BIE-PDN-26103</p> <p>Abril: RICARDO ANTONIO ARROYO – Activo -BIE-PDN-26432 Visita 1</p> <p>Mayo: EUGENIO OSPINO - Activo - BIE-PDN-26702 – Visita 2</p> <p>Junio: OMAR PEDROZO- - Culminado --BIE-PDN-24915 – Visita 1 OMAR CASTAÑEDA- - Culminado --BIE-PDN-27321 – Visita 1</p> <p>ACOMPAÑAMIENTO POST: Encuesta Productiva: De 19 PDC en la Base de datos de encuesta productiva, se realizó la aplicación efectiva de 16 encuestas de productividad para el primer semestre de 2019.</p> <p>Visita Domiciliaria: Del total de 19 visitas domiciliarias a realizar en el año 2019, durante el primer trimestre del mismo, se lograron realizar 5 visitas domiciliarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0588-03 • 23-02493 • 28-01706 • 0774-10 • 0996-13 				
<p>Actividad 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad..</p>	<p>POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos: 11 • Inactivo: 1 • Culminados: 123 <p>POBLACIÓN AUSENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 0 • En investigación por causal sobreviniente: 8 <p>POBLACIÓN FUERA DEL PROCESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fallecido: 0 • Pérdida de Beneficios: 0 • Suspendido: 1 <p>Gestión de Planes de Trabajo: Durante el presente período, se pusieron en ejecución una totalidad de 16 planes de trabajos, correspondiente a 12 PPR que se encuentran asignados a la población, 2 PPR que se han culminado y otros 2 que se fueron de traslado.</p> <div style="text-align: right;"> <p>CODA</p> <table> <tr> <td>20-00471</td> <td>10-00439</td> </tr> <tr> <td>22-02008</td> <td>1229-09</td> </tr> </table> </div>	20-00471	10-00439	22-02008	1229-09
20-00471	10-00439				
22-02008	1229-09				

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 4 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<table> <tr><td>0444-14</td><td>0003-07</td></tr> <tr><td>25-00050</td><td>22-02357</td></tr> <tr><td>2518-09</td><td>22-01640</td></tr> <tr><td>22-02388</td><td>0534-16</td></tr> <tr><td>22-00382</td><td>10-00439</td></tr> <tr><td>28-01090</td><td>25-00662</td></tr> </table> <p>• Registro de seguimiento de acuerdos de PDT: Así mismo, cada uno de los acuerdos suscritos en estos planes de trabajo ha sido evaluado y realizado seguimiento, dentro de los tiempos estipulados.</p> <p>• Estado de Planes de Trabajo a la Fecha: A la fecha, se cuentan con los códigos de 12 planes de trabajo debidamente creados, con los siguientes estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 PdT En Ejecución. 	0444-14	0003-07	25-00050	22-02357	2518-09	22-01640	22-02388	0534-16	22-00382	10-00439	28-01090	25-00662
0444-14	0003-07												
25-00050	22-02357												
2518-09	22-01640												
22-02388	0534-16												
22-00382	10-00439												
28-01090	25-00662												
Actividad 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	<p>En el marco de la caracterización, ejecución y cumplimiento de acuerdos de los Planes de Trabajo, el promedio de atención de las PPR de la población asignada fue del 90%, contando con un porcentaje de atención equilibrado durante la mayor parte del presente periodo.</p> <p>Durante este periodo, sólo hubo dos inactivaciones correspondientes a la PPR Rubén Darío Arboleda, quien ya se ha identificado una oportunidad para su respectiva ubicación, y se iniciaron las gestiones necesarias para realizarla de manera efectiva. Por otro lado, la inactivación de la PPR Luis Ojitos cuyo estado era EIPB y al salir de cárcel, cambió a estado inactivo y nunca se presentó al GT, a pesar de habersele enviado oficio.</p> <p>Dinámica de Atención:</p> <p>En términos de dinámica de atención, durante el presente periodo, la mayor parte de la atención se enfocó en la segunda y tercera semana del mes, como una estrategia para lograr la atención a tiempo y evaluar acuerdos dentro del mismo mes.</p> <p>Actividades Psicosociales:</p> <p>En términos de actividades psicosociales, se puede decir que las tres mayores dimensiones trabajadas en este periodo con la población asignada fueron: Productiva, Personal y Ciudadana. A continuación, se mencionan los puntos más relevantes que se trabajaron en cada dimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dimensión Personal: Tal como en el 2018, se continuó trabajando en la definición de proyectos de vida claros, en el que se definan específicamente nuevas alternativas y la inclusión de la familia en actividades productivas. 												

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dimensión Productiva: En este periodo, el acceso al BIE ha sido clave, por lo que se desarrollaron sesiones de modelación de ideas de negocios, así como apoyo a la hora de presentar los proyectos productos frente al comité BIE. Así mismo, se abordó con 2 PPR la exploración de oferta de formación para el trabajo acorde a su proyecto de vida. ✓ Dimensión Familiar: Se ha propendido por la inclusión de la familia en las atenciones mensuales, y en especial en la creación con las PPR de estrategias para la inclusión del núcleo familiar en actividades productivas en el marco de la legalidad. ✓ Dimensión Hábitat: Se realizó un amplio trabajo de corresponsabilidad con el Fondo Nacional del Ahorro, lo que dio como resultado una Feria de Vivienda, que contó la participación con siete (7) constructoras y 63 personas de todas las rutas presentes en la ARN. De esta manera, la población asignada y del GT han logrado conocer la oferta e incluso vincularse a programas de ahorro programado del FNA. ✓ Dimensión Salud: Se propendió que las PPR retiradas del SGSSS realizaran la respectiva afiliación y el traslado adecuado de su EPS al municipio de Barranquilla según correspondiera. Logrando que un (1) PPR se vinculara finalmente después de muchos tropiezos y dos (2) realizaran el debido traslado de ciudad y régimen según correspondiera. ✓ Dimensión Educativa: Se trabajó con las PPR para que lograran certificar su escolaridad acorde al máximo nivel académico alcanzado. Lo que conllevó a la culminación exitosa de 2 beneficios de gestión en educación y la adición de dos máximos niveles académicos, que no se encontraban registrados en el SIR. ✓ Dimensión Ciudadana: Se ejecutaron diversas actividades de sensibilización para lograr la vinculación de PPR a acciones del SS y así mismo alcanzar su respectiva certificación. Se desarrolló una acción de SS con el Centro Educativo San Vicente, en donde una PPR certificó 30 horas faltantes y una auto gestionada con el Centro Jurídico Comunitario El Bosque, en donde una PPR ha culminado las 80 horas de SS. ✓ Dimensión Seguridad: En esta dimensión, se enfocó en el desarrollo de matrices de riesgo por parte de los PPR para luego crear planes de mitigación del mismo riesgo dentro y fuera de sus entornos.
Actividad 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la	<p>Durante el presente periodo fueron asignados los siguientes actores externos, con quienes se realizaron las siguientes gestiones:</p> <p>Fundación Promigas.</p> <p>Durante el mes de febrero se retomaron conversaciones con la Fundación Promigas, con el fin de definir cómo sería la nueva fase del proyecto "Fortalecimiento Microempresarial con Horizonte de Paz y Reconciliación", Sin embargo, la Fundación como tal, durante el primer semestre del 2019 ha atravesado un proceso de reestructuración, lo que complicó no sólo el desarrollo de un nuevo plan de acción, sino también la realización de un nuevo convenio con la ARN.</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SÍGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 6 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5	

<p>implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Sólo hasta el presente mes de julio, la Fundación ha tomado la decisión de continuar una nueva fase del proyecto, sin importar no exista un convenio de cooperación formal entre ambas entidades. Por lo que, el 11 de julio se llevó a cabo el primer comité de planeación, en donde se estableció el nuevo enfoque del proyecto, población beneficiaria del mismo y cronograma.</p> <p>Vale aclarar que todas estas gestiones se encuentran actualizadas en el módulo de actores externos del SIR.</p> <p>Fondo Nacional del Ahorro. Durante el mes de marzo, se recibió al enlace del FNA con ARN a nivel nacional en el GT. En dicho encuentro, el enlace socializó la oferta existente del FNA a nivel nacional y que podría beneficiar a la población.</p> <p>A partir de aquí, específicamente en el mes de mayo, se realizó acercamiento con el FNA a nivel local en el marco de la planeación de una Feria de Vivienda bajo la estrategia esPAZcios. Esta reunión resultó siendo muy productiva, pues se logró la colaboración de dicha entidad, resultando en una exitosa Feria de Vivienda, la cual ocurrió el 9 de mayo en las instalaciones del Grupo Territorial, contando con la asistencia de 7 constructoras, el Ministerio de Vivienda, FNA y 63 individuos (entre población objeto de atención y familia).</p> <p>En la Feria, se logró la vinculación de un número importante de participantes a la oferta del FNA. Desafortunadamente y sin explicación precisa, algunos de los vinculados no fueron aprobados. Por lo que, esta consulta se elevó nivel central y a la fecha no han dado respuesta concisa. Tal como la anterior gestión, esta se encuentra debidamente cargada en el SIR.</p> <p>Acciones de Servicio Social:</p> <p>Durante el presente periodo, se abrieron efectivamente dos acciones de servicio social:</p> <p>Centro Comunitario Jurídico del Bosque La primera acción de SS de manera autogestionada, se le dio apertura en el mes de febrero con el Centro Comunitario Jurídico del Bosque, en donde la PPR ya venía realizando trabajando comunitario voluntario, brindándole charlas a jóvenes que hicieron parte de grupos ilegales urbanos o pandillas, sobre temas de empoderamiento, consumo de SPA, emprendimiento y proyecto de vida. En esta acción, la PPR ha logrado culminar y certificar sus 80 horas pendientes.</p> <p>Centro Educativo San Vicente.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>En el mes de junio, por petición de una PPR se logró la apertura de una nueva acción de SS gestionada por la ARN en conjunto con el Centro Educativo San Vicente. Tal acción busca fortalecer los espacios físicos del Centro Educativo, y en el mismo la PPR ha logrado certificar las 30 horas restantes necesarias para cumplir con sus 80 horas acorde la ley 1424.</p> <p>IE Bezabeth Desde abril y mayo, se realizaron acercamientos con esta Institución Educativa ubicada en el barrio la Pradera y se alcanzó a elaborar un borrador de plan de acción. Sin embargo, la PPR se trasladó al municipio de Soledad, por lo que no fue posible poner en marcha tal plan. Es importante mencionar, que esta PPR es la misma quien ya ha culminado su SS en el Centro Educativo en el mes de junio.</p>
<p>Actividad 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad..</p>	<p>GESTIÓN EN SALUD:</p> <p>En este semestre se propendió por el traslado y afiliación de las PPR de la población objeto, quienes se encontraban retiradas o con registros en otra ciudad/municipio al suyo. Esto ha conllevado a la afiliación efectiva de tres (3) PPR a salud y realización de gestión de traslado de EPS a otros dos (2) PPR, quienes se encontraban vigentes en otra ciudad/ municipio. Queda pendiente la afiliación de una PPR (Tatiana Durango), quien, por aparente doble vinculación en la ciudad de Bogotá, no ha sido posible su afiliación efectiva en la ciudad de Barranquilla.</p> <p>Por su parte, en el presente período la Profesional de Salud logró aplicar dos (2) EMP y realizar sus respectivas devoluciones, correspondientes a las dos (2) PPR de la población asignada, que se han culminado.</p> <p>GESTIÓN EN FORMACIÓN ACADÉMICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culminación Beneficio FA: Se culminaron exitosamente los beneficios de tres (3) PPR, el cual incluye una actualización de una PPR cuyo beneficio había sido culminado en ciclo 2, y en la actualización fue hecha en ciclo 6 (como Bachiller académico) <p>GESTIÓN EN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culminación Beneficio FPT: Se culminó exitosamente el beneficio de formación para el trabajo de dos (2) PPR que cumplían con los mínimos acorde a la resolución en vigencia, incluyendo la actualización de una PPR a quien se le había terminado el beneficio por retiro voluntario. Por otro lado, tres (3) PPR, manifestaron que priorizan su vida productiva y actividad laboral para el sustento de su familia, ante la realización de algún curso de esta índole, por lo que decidieron suscribir acta de retiro voluntario del presente beneficio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 8 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL: En el presente periodo, dos (2) PPR de la población objeto se vincularon a diferentes acciones de servicio social, una de manera autogestionada en conjunto con el centro Jurídico Comunitario del Bosque y la segunda gestionada por la ARN en conjunto con el Centro Educativo San Vicente en el municipio de Soledad. Cada una de ellas logró la respectiva certificación exitosa de las mismas.
Actividad 7. Propender por el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, ya sea mediante al acceso al Beneficio de Inserción Económica y procesos de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante la ejecución del presente periodo se desarrollaron las siguientes gestiones: • BENEFICIO DE INSERCIÓN ECONÓMICA: Durante el presente periodo, se realizaron 9 asesorías y un taller abierto para la población del GT con el objetivo de apoyar la formulación de planes de negocios de PPR y PDC, interesadas en acceder al BIE bajo la modalidad de emprendimiento. De las nueve (9) asesorías individuales, cinco (5) lograron acceder a éste al cumplir con los requisitos y la documentación requerida acorde a la resolución en vigencia. • INCLUSIÓN LABORAL: En el periodo correspondiente de este periodo, se focalizaron esfuerzos en trabajar con la población PPR activa en el correcto desarrollo de sus hojas de vida, como elemento de presentación personal ante cualquier oportunidad de empleo. • PROYECTO ACELERADORA DE NEGOCIOS - +PAZ Con la finalidad de apoyar el crecimiento de las unidades productivas de la población objeto de la ARN, cuyo rendimiento sea óptimo y exitoso, se desarrolló la Aceleradora +PAZ, un programa de aceleración, que por medio de servicios personalizados brinde las herramientas necesarias a los emprendedores para llevar su negocio al siguiente nivel. Para la ejecución del programa, se elaboró un cronograma. De igual forma, en el mes de abril se lanzó la convocatoria, la cual dio como resultado un total de 13 emprendedores interesados, quienes fueron citados en mayo para socializarles el proyecto y aplicar los instrumentos de recolección de información del mismo. Queda pendiente la aplicación de los instrumentos al resto de los participantes, recopilar completamente tal información y finalizar con la propuesta de currículo y búsqueda de mentores. • SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIOS En el presente periodo, se realizaron un total de siete (7) visitas ISUN, en las que se evidenciaron indicadores positivos y buena voluntad de los participantes.

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>• ENTREGA DE BIENES: Durante el mes de enero, se realizó la entrega de bienes a la PPR Eugenio Ospino para el montaje de su tienda de abarrotes, y en el mes de mayo, se realizó la entrega de bienes de la PPR Omar Castañeda para el montaje de su negocio cuyo fin es alquiler de herramientas y los bienes de la PPR Omar Pedrozo para el montaje de su tienda de abarrotes.</p> <p>• EQUIPO PRODUCTIVO: Desde principio de año, se ha brindado apoyo en temas productivos, especialmente en el acceso a BIE dentro de la ruta regular, destacando el mes mayo, donde se lidero tal equipo, y se revisaron cinco (5) fichas PDN y cinco (5) carpetas. Así mismo, en junio se realizó un taller abierto para PPR interesados en acceder a su BIE, quienes necesitaran apoyo para definir su idea de negocio.</p>						
Actividad 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	<p>GESTIÓN CULMINACIONES:</p> <p>Durante el presente período, se lograron culminar un total de tres (3) PPR cuyo CODA se menciona, a continuación. Importante aclarar que todos cuentan con la encuesta de primer contacto aplicada y cargada debidamente en el sistema, cinco (5) de ellos, correspondiente a quienes alcanzaron a ser parte de la estrategia de acompañamiento post para este año, cuentan con los instrumentos registrados en el SIR:</p> <table border="1" data-bbox="938 1039 1224 1150"> <tr> <th colspan="2">CODA</th></tr> <tr> <td>20-00471</td><td>04414</td></tr> <tr> <td>25-00662</td><td></td></tr> </table> <p>A continuación, se mencionan las gestiones adelantadas para realizar estas culminaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se vinculó 1 PPR a salud • Se culminó exitosamente 1 Beneficio FpT • Culminaron exitosamente 2 Beneficio de Formación Académica • Se retiraron de manera voluntaria del Beneficio FpT 2 PPR 	CODA		20-00471	04414	25-00662	
CODA							
20-00471	04414						
25-00662							
Actividad 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la	<p>Proyecto Microempresarial Con Horizonte de Paz y Reconciliación Tal como se planteó en el 2018, en febrero se reiniciaron las relaciones con la Fundación Promigas para diseñar y ejecutar una segunda fase del proyecto. Desafortunadamente, no fue posible inmediatamente por cuestiones internas en la Fundación. Finalmente, no se pudo realizar un nuevo convenio, no obstante, en este mes de julio el encargado del proyecto ha manifestado su intención de retomar el proyecto, sin que exista un convenio y se iniciaron con las respectivas reuniones de planeación.</p>						

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	<p>Estrategia esPAZcios El 9 de mayo en las instalaciones del Grupo Territorial se llevó a cabo la Feria de Vivienda "Vivir Mejor", la cual contó con la participación de siete (7) constructoras, el Ministerio de Vivienda, el Fondo Nacional de Ahorros y 63 individuos (entre población objeto de atención y familia). De este modo, se logró la vinculación de al menos 22 participantes a la oferta del FNA.</p> <p>Acciones de Servicio Social: Se realizaron exitosamente dos planes de acciones de SS, el primero en Barranquilla en el Centro Jurídico Comunitario El Bosque, donde una PPR certificó sus 80 horas de SS y el segundo en el Centro Educativo San Vicente en Soledad, donde la PPR ha certificado 30 horas de SS, culminando exitosamente las horas que tenía pendiente.</p>
<p>Actividad 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción</p>	<p>Enero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 de Enero: Reunión General GT - Comité de Principio de Año - Socialización de Temas Seguridad con Policía • 16 de Enero: Reunión PR2 - Coordinadora para entrega de población de Enero • 30 de Enero: Reunión de Equipo Productivo con Coordinadora. <p>Febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 de febrero: Reunión General GT • 20 de Febrero: Reunión para discusión sobre dimensión Ciudadana • 25 de Febrero: Reunión con Fundación para SS de Adalberto Cerpa • 26 de Febrero: Reunión sobre esPAZcios y Plan de Trabajo 2019. <p>Marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 de Marzo: Reunión General GT • 12 de Marzo: Reunión sobre SS con Centro Comunitario Jurídico del Bosque. • 14 de Marzo: Reunión con Profesional de Salud / Emparejados. • 14 de Marzo: Reunión con Equipo Productivo - Temas CUL / Aceleradora +PAZ. • 18 de Marzo: Jornada esPAZcios - con Fondo Nacional del Ahorro • 20 de Marzo: Asistencia a jornada de emprendimiento organizada por Innpulsa: Emprendetón • 27 de marzo: Socialización jornada clima laboral por Talento Humano <p>Abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 de Abril: Reunión General GT • 2 de Abril: Reunión Desarrollo Preliminar Estrategia esPAZcios en el GT • 4 de Abril: Comité BIE • 10 de Abril: Socialización de Semilleros de Propietarios con Reincorporados • 10 de Abril: Reunión CUL - Dimensión productiva, alcance e ISUN • 10 de Abril: Reunión con Coach María Alejandra Velásquez • 29 de Abril: Reunión Definición Logística de Feria de Vivienda • 30 de Abril: Reunión de Cierre SS de Centro Comunitario Jurídico Don Bosco <p>Mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 de Mayo: Comité General GT • 2 de Mayo: Entrenamiento Nuevo ARPA • 3 de Mayo: Reunión con FNA sobre Feria de Vivienda • 7 de Mayo: Reunión Ruta Regular • 8 de Mayo: Comité BIE • 9 de Mayo: Feria de Vivienda

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

	<p>Junio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 de Junio: Comité General GT • 5 de Junio: Reunión ruta Regular • 11 de Junio: Comité BIE • 21 de Junio: Caracterización Aceleradora +PAZ <p>Julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 de Julio: Comité General GT • 10 de Julio: Reunión ruta Regular • 11 de Julio: Comité Técnico Promigas para estructurar nueva fase
<p>Actividad 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado</p>	<p>Enero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Enero. • Cronograma Febrero 2019 • Informe de Asistencias del 29 de Enero. <p>Febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Febrero. • Cronograma Marzo 2019 • Informe de Asistencias del 16 y 26 de Febrero. • Preguntas orientadoras sobre Dimensión Ciudadana. • Informe de Proyección a BIE • Informe de Proyecciones a Culminaciones. <p>Marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de marzo. • Cronograma Abril 2019 • Informe de Asistencias del 16 y 26 de Marzo. • Preguntas orientadoras sobre Dimensión Ciudadana. • Informe de Proyección a BIE • Informe de Proyecciones a Culminaciones <p>Abril:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de abril. • Cronograma mayo 2019 • Informe de Asistencias del 16 y 26 de abril • Informe de Proyección a BIE por mes • Documento Base aceleradora +PAZ <p>Mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de mayo. • Cronograma Junio 2019 • Informe de Asistencias del 26 de mayo <p>Junio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de junio • Cronograma Julio 2019 • Informe de Asistencias del 16 de mayo <p>Julio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe parcia de julio • Informe final de actividades.
<p>Actividad 12. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ARPA: Durante todo el año, se ha hecho uso del dispositivo para las asistencias dentro del GT y demás usos. • ENTREGA DE PLANILLAS DE ASISTENCIAS: A la fecha se han entregado todas las planillas psicosociales y no se tiene nada pendiente al respecto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen,

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 12 de

 AARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PLANILLAS DE ASISTENCIA FA: En este período, no se ha tenido IE a quien realizarle seguimiento. • ACTUALIZACIÓN DE CONTACTO Y REGISTROS DE UBICACIÓN: A la fecha, todos los datos de ubicación y de teléfono de los PPR que lo han suministrado, se encuentran actualizados. • INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN: A la fecha se cuenta con un cargue del 100% de los instrumentos de caracterización (Censo de Familia, ETD, Hábitat, Conceptos de Reintegración, ISUN)
<p>Actividad 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Durante el presente periodo, se ha realizado una entrega de 70 folios</p>
<p>Actividad 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Acompañamiento del día base de atención asignados para el mes: Durante el presente periodo, mes a mes, se cumplió con el día base de atención, tal como fue asignado.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad</p>

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
<p>Meta o logro No 1 Cumplimiento total del seguimiento de 18 encuestas productivas del primer semestre en el marco de la estrategia de acompañamiento Post.</p>	<p>Información Cargada en el SIR</p>
<p>Meta o logro No 2 Cumplimiento con el 100% de las visitas ISUN programadas.</p>	<p>Información Cargada en el SIR</p>
<p>Meta o logro No 3 Se da cumplimiento dentro de los plazos establecidos a la Ejecución y Evaluación de los Planes de Trabajo concertados con las PPR en el enfoque Multidimensional.</p>	<p>Información Cargada en el SIR</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Meta o logro No 4 Se logró alcanzar un 100% de cumplimiento en la puesta en ejecución de los planes de trabajo de la población asignada para un total de 17 PDT en ejecución.	Información Cargada en el SIR y evidente en el tablero de control.
Meta o logro No 5 Envío de 5 planes de negocios.	Información Cargada en el SIR
Meta o logro No 6 Se certificaron en acciones de servicio social 2 PPR de la población asignada.	Información Cargada en el SIR
Meta o logro No 7 Culminación exitosamente de 3 PPR de la población asignada	Información Cargada en el SIR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Seguimiento al desarrollo del nuevo convenio con la Fundación Promigas	Se encuentra en diseño la nueva metodología de intervención e indicadores.	En el siguiente periodo, continuar con un acompañamiento cercano y acelerar el proceso de desarrollo del nuevo convenio,
Desarrollo curricular de la Aceleradora +PAZ	Se ha recopilado la información de la caracterización para su análisis.	Consolidar tal información en un documento.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N° ____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

Durante la ejecución contractual no me fue delegada ninguna supervisión

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SÍGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la actualidad, existe una rica oferta de programas y proyectos dentro de Grupo Territorial, sin embargo, se requiere mayor sinergia para lograr que las actividades se complementen y no se resten, especialmente al momento de no sobreofertar a los mismos participantes para la oferta existente como tal (teniendo también en cuenta el número actual de participantes activos).

De igual manera, es necesario que, desde las altas esferas, se dicten lineamientos técnicos claros que se enfoquen problemas de fondo y no de forma. Adicionalmente, es necesario establecer canales de comunicación más fuertes con nivel central, al momento de tener dudas y buscar alternativas para los problemas del día a día que no se puedan solucionar dentro del grupo territorial.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviviente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **30/07/2019**


LAURA CECILIA ORREGO GARCIA
 No. cédula: 43.749.260

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>